



PROCESO				GESTIÓN DE TALENTO HUMANO			
	TITULO	NOTIFICACIÓN POR ESTADO				CÓDIGO: GTH-FO-47	
		VERSIÓN: No. 01		Página 12 de 19			
		FECHA:	28	02	2024		

La suscrita funcionaria de la oficina de Control Interno Disciplinario notifica por anotación en Estado las actuaciones del siguiente proceso:

CLASE DE PROCESO	PROCESO	IMPLICADO	FECHA AUTO	DECISIÓN
Ordinario	033-2024	MARCO ORLANDO BORNACHERA YANGUAS ASTRID SORANY BOLIVAR CARMONA	16-04-2024	<p>ARTÍCULO PRIMERO: DECRETAR de oficio, las siguientes pruebas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar inspección disciplinaria conforme lo dispone el artículo 185 de la Ley 1952 de 2019, en la Regional Antioquía choco del 17 al 19 de abril de 2024 con el fin de recolectar las pruebas decretadas en auto de apertura. - Solicitar al Director de operaciones logísticas copia de las MIGO realizadas por el Catering BASER 17 en la vigencia 2024. - Conforme a los argumentos expuestos en la presente providencia: <p>ARTICULO SEGUNDO: CONTRA la presente no procede recurso alguno</p>

Se hace constar que el anterior Estado permaneció fijado en la Secretaría por el término de 1 día hábil, a partir de las siete y treinta de la mañana 7:30 A.M., de hoy 17 de abril de 2024


Abg. DIANA MARCELA SERRANO ESPINOSA
 Coordinadora Grupo Instrucción Disciplinaria
 Agencia Logística de las Fuerzas Militares